

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-610)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ÓPTICA»

Comisión número 314**Comisión titular:**

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Andrés Jornet Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Javier Alda Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Andrés Martínez Vargas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Delgado Espinosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Irene Pérez Vicent, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Enrique González Díaz-Obregón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Cinta Puell Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

8567 RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso de méritos docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 19 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 8 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-637)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO»

Comisión número 364**Comisión titular:**

Presidente: Don Julio Diego González Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Luis, Calvo Caravaca, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Alegría Borrás Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Enrique Pecourt García, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don José María Espinar Vicente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Antonio Marín López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Blanca Vila Costa, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Nuria Boliza Vidal, Catedrática de la Universidad «Pompeu i Fabra», y don Miguel Virgos Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

8568 RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades, y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 20 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUA Y CULTURA DEL EXTREMO ORIENTE»

1. Número de plazas: Una. Número: 656**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Marcos Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Moreno Cabrera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Tao Tao Liu, Profesora de Lengua y Literatura China del Instituto Universitario Oriental; don Emilio Flechilla Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Mercedes Marcos Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ignacio Bosque Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Rodríguez Izquierdo-Gavala, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Filippo Coccia, Profesor de Lengua e Historia China del Instituto Universitario Oriental; don Pedro San Ginés Aguilar, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco Javier Quintana Docio, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.